

# La Junta autoriza el dinero para el nuevo Rectorado y el Paraninfo del campus

El presupuesto destinado para este ejercicio es de 19 millones de euros

Incluye partidas para urbanizar terrenos y el edificio de Ciencias de la Salud

M.C. CALLEJÓN ALMERÍA

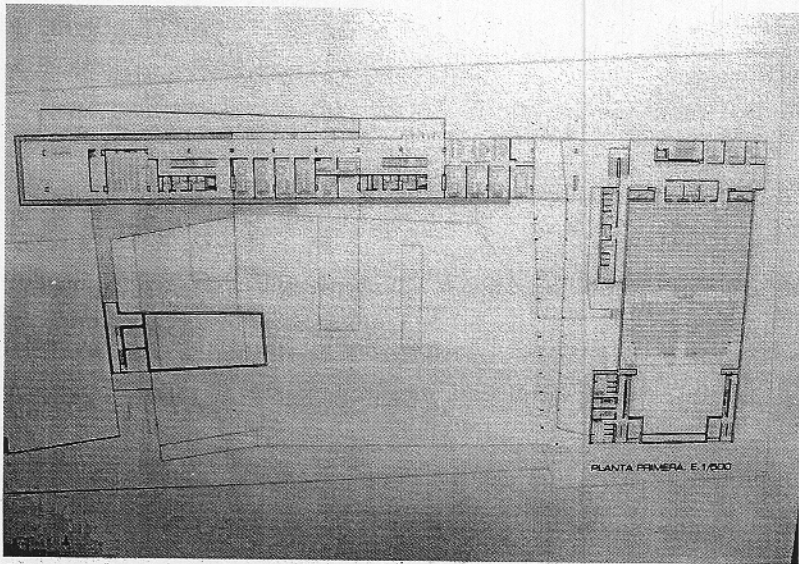
El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha autorizado una inversión de 205 millones de euros para la ampliación y mejora de infraestructuras, equipamientos y servicios de las universidades andaluzas en los próximos cuatro años, que incluye dos importantes actuaciones en el campus almeriense, como son la construcción del nuevo Rectorado y el Paraninfo anexo.

Se trata, según han explicado desde el Gobierno andaluz, de la primera convocatoria del Plan Plurianual de Inversiones 2006-2010, acordado con las diez universidades públicas y aprobado el pasado mes de junio con una dotación total de 490 millones de euros, que suponen un 32 por ciento más que en el quinquenio anterior, y que eleva a 32 millones de euros la partida correspondiente a la Universidad de Almería.

El presupuesto comprometido por la Junta de Andalucía para este año, dentro de esta resolución inicial, se reparte entre proyectos de las universidades de Almería -19,04 millones de euros-; Cádiz -30,7 millones-; Córdoba -24,28-; Granada -17,36-; Huelva -0,78-; Jaén -8,74-; Málaga -62,73-; Hispalense de Sevilla -25,45-; Pablo de Olavide de Sevilla -12,95-, e Internacional de Andalucía -3,12-.

El nuevo Rectorado será un edificio de tres plantas con zona dedicada a aparcamientos. Se ubicará en la intersección entre la carretera de la costa y la de Sacramento, que procede del núcleo de La Cañada de San Urbano. En él tendrán cabida todos los servicios de una universidad en plena proyección y contará también con dependencias para el rector y los vicerrectores, el gerente y secretario general, además de salas de reuniones.

Estará ubicado en la franja Sur del campus y, por tanto, con excelentes vistas al mar y al Cabo de



CÁMPUS. Plano de una de las plantas de los edificios del Rectorado y el Paraninfo. / IDEAL

## INVERSIONES

- ▶ **Aulario IV:** equipamiento, modificado y liquidación.
- ▶ **Complejo deportivo:** equipamiento, modificado y liquidación.
- ▶ **Urbanización:** nuevos terrenos y campo de prácticas.
- ▶ **Paraninfo y Rectorado:** nuevos edificios.
- ▶ **Ciencias de la Salud:** nuevo edificio departamental.
- ▶ **Otros:** remodelación de edificios del campus.

Gata. Dispondrá, asimismo, de una zona ajardinada hasta la carretera actual que discurre por el litoral.

## La imagen del campus

Será, según sus arquitectos, Fernando Carrascal Calle y José María Fernández de la Puente Iriгойen, «la imagen de la universidad».

El Rectorado será una construcción unitaria en la que, sin embargo, se reconocerán con facilidad las partes. Por un lado, contará con un edificio lineal de 115 metros de longitud en la zona Norte de la parcela y, por otro, con dos nuevas instalaciones que emergerán del primero, situadas al Este y Oeste.

Entre los tres edificios, generará una plaza abierta al mar pero protegida, por tanto, de los vientos de Levante y de Poniente. En los límites de la parcela, se situarán una serie de rampas que permitirán acceder al interior de la plaza, a la que no será necesario acceder por ninguno de los edificios que la circundan. Por el Sur, estará abierta al mar y por el Norte, se podrá acceder a ella bajo el edificio lineal del Rectorado, que actuará a modo de filtro.

En cuanto al Paraninfo, contará con una escena de 179 metros

cuadrados y una sala principal de 809 metros, así como dependencias para los cambios rápidos de los actores y descanso y una cafetería. Tendrá, asimismo, salas de usos múltiples o exposiciones, de proyecciones y de conferencias y nuevas tecnologías, con una dimensión de 189 metros.

El Plan Plurianual de Inversiones incluye el compromiso, por parte de la Administración andaluza, de su revisión a los dos años, con el fin de ajustar las partidas presupuestarias a las demandas y situaciones imprevistas que puedan surgir.

El objetivo final es adecuar las infraestructuras y equipamientos universitarios a las necesidades derivadas de una mejor actividad universitaria para atender la nuevas formas de aprendizaje e investigación del Espacio Europeo de Educación Superior y del Espacio Europeo de Investigación.